

# El aumento del paro entre los médicos, protagonista del segundo número de EcoSanidad

El incremento del paro entre los facultativos, que ha aumentado en 719 profesionales la lista de parados desde que comenzara el año 2012 es uno de los temas principales que aborda el segundo número de la revista EcoSanidad, que pone de manifiesto los efectos de las reformas y recortes sanitarios que cada vez manda al paro a más profesionales. Actualmente el número de médicos demandantes de empleo asciende a 3.441 profesionales, 822 más que al cierre de 2011

**Madrid, 22 de junio de 2012 (medicosypacientes.com)**

El incremento del paro entre los facultativos, que ha aumentado en 719 profesionales la lista de parados desde que comenzara el año 2012 es uno de los temas principales que aborda el segundo número de la revista EcoSanidad, que pone de manifiesto los efectos de las reformas y recortes sanitarios que cada vez manda al paro a más profesionales. Actualmente el número de médicos demandantes de empleo asciende a 3.441 profesionales, 822 más que al cierre de 2011

En este reportaje se hace un análisis del incierto futuro para las próximas generaciones de médicos en la próxima década con más plazas en las facultades, menos contrataciones y más despidos. Entre los datos que ofrece esta publicación, destaca que en 2010 la sanidad representaba el 4,08% de la oferta laboral en España y se situaba en la sexta posición, mientras que en 2011 estas cantidades se redijeron a un 3,39% y la novena posición en la distribución sectorial de la oferta de empleo.

EcoSanidad, la publicación quincenal dedicada a la información sanitaria en clave económica, de gestión y finanzas, también dedica sus páginas a otros asuntos como la puesta en marcha del copago farmacéutico, la relevancia de China como país objeto de deseo de los laboratorios farmacéuticos o los 300 millones de euros que el Ministerio de Sanidad espera ahorrar dejando de recetar medicamentos como la aspirina, el ibuprofeno o paracetamol.

**El copago farmacéutico es un sistema complicado, costoso y muy burocrático, según EcoSanidad**

La puesta en marcha a partir del 1 de julio del copago farmacéutico, es el tema central de análisis del segundo número de la revista EcoSanidad, que aborda todos los aspectos de este nuevo sistema que grava los medicamentos en función de la renta, un sistema que esta publicación califica de complicado, costoso y muy burocrático.

Para esta revista el nuevo sistema de copago farmacéutico en España acaba por primera vez con el gratis total en los medicamentos. A través del artículo repasan las condiciones y problemas que supone la implantación de este sistema que por el momento parece plantear más preguntas que respuestas, y se intenta dar solución a las principales cuestiones.

EcoSanidad explica que los beneficiarios de una pensión contributiva tendrán que pagar el 10 por ciento del precio de las recetas, con un límite de ocho euros al mes si no supera los 18.000 euros de renta, de 18 euros si sobrepasa este umbral y de 60 euros si alcanza los 100.000 euros de ingresos. La población activa lo tiene más fácil. Los que no tengan obligación de tributar y las familias numerosas seguirán abonando el 40 por ciento de la receta. Costearán la mitad del importe si tributan en el IRPF, mientras que si ganan más de 100.000 euros al año, al igual que los pensionistas, abonarán el 60 por ciento del importe, con un límite de 60 euros. Sólo se libran del nuevo copago los que cobran pensiones no contributivas, quienes carecen de recursos o son parados de larga duración.